



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Conocimiento del Entorno Artístico		
Materia			
Módulo	Didáctico-Disciplinar		
Titulación	Grado en Educación Infantil / Plan de estudios conjunto de Grado en Educación Infantil y de Grado en Educación Primaria		
Plan	400	Código	40282
Periodo de impartición	Primer cuatrimestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º Ed. Inf. / 5º PEC
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Prof. Dr. Jesús Félix Pascual Molina / Prof. Dra. Cristina Hernández Castelló		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	pascual@arte.uva.es / mariacristina.hernandez@uva.es		
	Despacho 112 / Tlf. 921112300. Ext. 2177		
Departamento	Historia del Arte		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura forma parte del *Módulo Didáctico-Disciplinar*. Es una de las asignaturas optativas que forman parte de la Mención “Conocimiento del entorno en Educación Infantil” del Grado de Maestro en Educación Infantil. Se imparte en el primer cuatrimestre del cuarto curso del grado.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura Conocimiento del Entorno Artístico, guarda relación con las asignaturas de la mención “Conocimiento del entorno en Educación Infantil”, además de con otras materias del grado como Fundamentos y propuestas Didácticas en la Expresión Plástica, pues de la conjunción de ambas se extraen las competencias básicas y particulares en cultura visual para el futuro Maestro en Educación Infantil.

Además, por su ámbito de estudio, está relacionada con otras materias tanto del Grado en Educación Infantil (Expresión y Comunicación Plástica y Audiovisual), como del Grado en Educación Primaria (Creación Artística y Cultura Visual y Musical, Expresión Artística en la Sociedad Actual).

1.3 Prerrequisitos

No se establece ninguno.



2. Competencias

2.1 Generales

1. Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en lengua castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas.
2. Capacidad de análisis y síntesis del devenir histórico del arte español desde las primeras civilizaciones hasta nuestros días.
3. Entendimiento de las obras de arte más destacadas de nuestra tradición en el contexto histórico de una época determinada.
4. Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

2.2 Específicas

1. Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad artística.
2. Conocer la Historia de España a través de sus imágenes artísticas más emblemáticas.
3. Conocer los contextos históricos, sociales y políticos sobre los que se destaca el arte español de todos los tiempos.
4. Ser capaces de realizar experiencias con las tecnologías de la información y comunicación y aplicarlas didácticamente al conocimiento del patrimonio cultural y artístico.
5. Aplicar la metodología específica de la Historia del Arte para el conocimiento e iniciación a la investigación.
6. Diseñar y ejecutar proyectos de iniciación a la investigación sobre la historia del arte español a través de los tiempos.
7. Ser capaces de analizar los diferentes lugares artísticos y sus implicaciones educativas.
8. Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y entendimiento de nuestro entorno artístico y la creatividad.
9. Ser capaces de promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
10. Valorar el patrimonio artístico de la Humanidad y particularmente el de nuestro entorno más inmediato, mediante la adquisición de técnicas de análisis que le permitan entender las obras de arte como exponentes de la creatividad humana y de la sociedad que las creó.
11. Promover el interés y respeto por nuestro patrimonio artístico y cultural.



3. Objetivos

1. Conocimiento de las obras y momentos más significativos del arte español en relación al arte universal.
2. Identificación de los distintos lenguajes formales que caracterizan cada época y cada estilo.
3. Conocimiento y valoración crítica de obras, así como textos y lecturas sobre la relación del arte con la historia, la literatura, la música, la cultura.
4. Acercamiento a la obra de arte como manifestación histórica y socio-cultural y con valor didáctico.
5. Conocimientos históricos, técnicos y formales precisos para enseñar a valorar, comprender y respetar nuestro patrimonio histórico-artístico.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Conocimiento del entorno Artístico”

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La asignatura se organiza en un único bloque, pero con diferentes temas que permitirán a los estudiantes reflexionar acerca de las posibilidades de la educación plástica y visual, más allá de los procesos manuales, en especial su relación con la historia y la sociedad, dentro de la mención “Conocimiento del entorno en Educación Infantil”.

b. Objetivos de aprendizaje

Los señalados en el punto 3 de esta guía.

c. Contenidos

El temario, que se desarrollará en clase, consta de los siguientes grandes epígrafes:

1. La educación plástica y visual.
2. El conocimiento del entorno artístico.
3. El arte a través de la Historia.

En clase se entregará un programa detallado.

d. Métodos docentes

Los recogidos en el punto 5 de esta guía.

e. Plan de trabajo

El plan de trabajo se especificará en clase, de acuerdo con el cronograma correspondiente y aparecerá también desglosado en el Campus Virtual de la Asignatura.

f. Evaluación

La indicada en el punto 7 de esta guía.

g. Bibliografía básica

ACASO, M. (2000). Simbolización, expresión y creatividad: tres propuestas sobre la necesidad de desarrollar la expresión plástica infantil. *Arte, Individuo Y Sociedad*, (12), 41-57.

ACASO, M. (2009). *La educación artística no son manualidades*. Madrid: Los libros de la catarata.

ÁGUILA, D., NÚÑEZ, M. y RAQUIMÁN, P. (2009). Las artes en el currículo escolar. En GIRÁLDEZ, A. y PIMENTEL, L. (coords.), *Educación artística, cultura y ciudadanía. De la teoría a la práctica*, Madrid: OEI. Pp. 21-29.



AGUIRRE, I. y GIRÁLDEZ, A. (2009). Fundamentos curriculares de la educación artística. En JIMÉNEZ, L., AGUIRRE, I. y PIMENTEL, L. G. (coords.), *Educación artística, cultura y ciudadanía*, Madrid: OEI. Pp. 75-87.

BARBE-GALL, F. (2009). *Cómo hablar de arte a los niños*. San Sebastián: Nerea.

BELVER, M. H. (2011). Artistas y modelos (de enseñanza). En VV.AA., *Didáctica de las artes y la cultura visual*, Madrid: Akal. Pp. 13-34.

BERGER, J. (2005). *Modos de ver*. Barcelona: Gustavo Gili.

BOLAÑOS, M. (2007). *Interpretar el arte*. Madrid: Libsa.

CALAF, R. y FONTAL, O. (coords.) (2006). *Miradas al patrimonio*. Gijón: Trea.

CARAVACA MARTÍN, I. (2010). Conocimiento del entorno: acercamiento infantil al saber científico. *Revista digital innovación y experiencias educativas*, 10, 1-16.

EISNER, E. W. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.

EISNER, E. W. (2004). *El arte y la creación de la mente*. Barcelona: Paidós.

FONTAL MERILLAS, O. (2003). *La educación patrimonial: teoría y práctica para el aula, el museo e Internet*. Giron: Trea.

FONTAL MERILLAS, O. (coord.) (2013). *La educación patrimonial: del patrimonio a las personas*. Giron: Trea.

GARDNER, H. (2011). *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

GIRÁLDEZ, A., (2009). Fundamentos metodológicos en la educación artística. En JIMÉNEZ, L., AGUIRRE, I. y PIMENTEL, L. G. (coords.), *Educación artística, cultura y ciudadanía*. Madrid: OEI. Pp. 89-95.

HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ F., JÓDAR MIÑARRO, A. y MARÍN VIADEL, R. (coords.) (1991). *¿Qué es la educación artística?* Barcelona: Sendai Ediciones.

MARÍN VIADEL, R. (coord.) (2003). *Didáctica de la educación artística para primaria*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

MENDIOROZ-LACAMBRA, A. M.^a (2013). Empleo de la Historia del Arte para la adquisición de nociones estructurales del área de Conocimiento del Entorno en Educación Infantil: espacio y tiempo. *Arte, individuo y sociedad*, Vol. 25, n.º 3, pp. 392-405.

PRATS, J. y SANTACANA, J. (2011). Por qué y para qué enseñar Historia. En J. Prats (coord.), *Didáctica de la Geografía y la Historia*. Barcelona: Graó, pp. 13-29.

WHITE, K. (2014). *101 cosas que aprendí en la escuela de arte*. Barcelona: Gustavo Gili.



h. Bibliografía complementaria

Se especificará en clase para cada uno de los temas.

i. Recursos necesarios

Se recomienda acceso a Internet para uso del Campus Virtual y sus recursos.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	15 semanas

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Exposición en el aula de los contenidos teóricos (lección magistral participativa), y comentario de las imágenes relacionadas con los períodos, estilos y autores tratados (estudio de caso).
- Prácticas: estudio de caso, comentario de textos, debates...
- Práctica de campo, recorriendo la ciudad de Segovia.
- Trabajo grupal.
- Evaluación por pares.
- Uso de la plataforma del Campus Virtual.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	33	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	27	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Total presencial	60	Total no presencial	100

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen teórico	50%	Será necesario aprobar el examen para tener en cuenta la nota de las prácticas.
Trabajo grupal	30%	
Prácticas y actividades	20%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Convocatoria ordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Examen (50%) + trabajo (30%) + prácticas (20%) = 100%○ Para quienes no realicen las prácticas ni el trabajo, examen (50%)• Convocatoria extraordinaria:<ul style="list-style-type: none">○ Examen (50%) + trabajo (30%) + prácticas (20%) = 100%○ Para quienes no realicen las prácticas: Examen=100%

8. Consideraciones finales

En todos los trabajos y exámenes se exigirá la corrección en la expresión lingüística. En relación con este tema se tendrá en cuenta el documento "Ponderación de la ortografía y de la corrección lingüística" que será publicado en el Campus Virtual.

Para la evaluación se tendrá en cuenta lo recogido en el *Reglamento de Ordenación Académica* de la UVA respecto al plagio y la copia (Título Cuarto, Capítulo Primero, Artículo 38 y Título Cuarto, Capítulo Segundo, Artículo 44).